

PERÍODO DE CALIFICACIÓN:

1 de enero 2015 al 30 de junio 2016

FECHA DEL EVENTO:

Categoría Chairman: 13 – 19 octubre 2016

Categoría President: 13 – 17 octubre 2016

DESTINO:

Categoría Chairman: Roma y Milán, Italia

Categoría President: Roma, Italia

QUIÉN CALIFICA?

Productores/Agentes, Productor de Agencia General/
Gerentes de Unidad y Agencias Generales/Gerentes de
Agencia con contrato activo.

| VIDA INDIVIDUAL PAIIC, PAACII, PAAC, LATAM, Agencias en el Caribe y Panamá <i>Prima bruta anualizada*</i> | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|---|----------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Productor, Agente | Sencillo | N/A | \$ 140,000 |
| | Doble | \$ 275,000 | \$ 210,000 |
| Productor de Agencia General, Gerentes de Agencia y Agencias Generales | Doble | \$ 1,500,000 | \$ 1,250,000 |
| Mínimo de ventas nuevas | | 5 | 5 |
| Gerente de Unidad - Agencias en el Caribe y Panamá - solamente | Sencillo | N/A | \$ 350,000 |
| | Doble | \$ 750,000 | \$ 525,000 |
| Mínimo de ventas nuevas – El Caribe solamente | | 30 | 30 |

Productos Participantes: Vida Individual, Accidente Personal y Anualidades (donde aplica)

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Se requiere el 90% de persistencia para nuevos negocios pagados durante el período de calificación
- Se contará el 4% de la prima de exceso en los negocios de Vida Universal
- Incrementos en las pólizas de Vida Universal y cambio a plan actualizado: Se otorgará un crédito solamente sobre el monto incremental de la prima bruta anualizada

**Total de prima bruta anualizada: Prima bruta anualizada de 1er año hasta el máximo de prima comisionable (MCP) incluye la prima anualizada para todas las pólizas emitidas desde la fecha de efectividad. Estas primas no se ajustarán para rescates, caducidades o disminuciones de suma asegurada.*

| SALUD INDIVIDUAL LATAM <i>Primas totales anualizadas</i> | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|--|----------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Productores y Agentes Generales | Sencillo | N/A | \$ 53,000 |
| | Doble | \$ 113,000 | \$ 75,000 |

Productos participantes: Panamedic y Health Trust

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Prima de nuevos negocios: Consideraremos el 100% del total de las primas anualizadas de ventas nuevas (sometidas, emitidas y pagadas durante el período de calificación)
- Primas de renovación: Se otorgará un crédito por el monto incremental en las primas de renovación anualizadas
- Se requiere 90% de persistencia

| PRIVATE CLIENT Gastos Médicos Mayores LATAM y Caribe <i>Primas totales anualizadas en ventas nuevas, activas</i> | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|---|----------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Productores | Sencillo | N/A | \$ 110,000 |
| | Doble | \$ 260,000 | \$ 185,000 |
| Productor de Agencia General y Agencias Generales | Doble | \$ 600,000 | \$ 450,000 |

| PRIVATE CLIENT Gastos Médicos Mayores México Primas totales anualizadas en ventas nuevas, activas | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|---|----------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Productores | Sencillo | N/A | \$ 110,000 |
| | Doble | \$ 335,000 | \$ 185,000 |
| Promotor | Doble | \$ 635,000 | \$ 525,000 |
| Productor de Agencia General y Agencias Generales | Doble | \$ 900,000 | \$ 750,000 |

Productos participantes: PreferredAccess y WorldAccess

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Consideraremos el 100% del total de las primas anualizadas de ventas nuevas, activadas
- Se requiere 80% de persistencia

| CALIFICACIONES COMBINADAS | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|------------------------------|----------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Productores | Sencillo | N/A | \$ 175,000 |
| | Doble | \$ 343,750 | \$ 262,500 |

Productos participantes: Vida Individual, Ventas Individuales de Accidente Personal, Salud Individual y Private Client Gastos Médicos Mayores

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Si un productor no califica para una de las líneas de negocio individuales, puede aún calificar con su producción combinada de los productos participantes
- Se considerará la persistencia requerida por línea de negocios

| SALUD MINIMED – LATAM HEAL – CARIBE Primas totales anualizadas | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|--|-------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Productores, Agentes Generales | Doble | \$ 120,000 | \$ 100,000 |

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Prima de nuevos negocios: Consideraremos el 100% del total de las primas anualizadas de ventas nuevas (sometidas, emitidas y pagadas durante el período de calificación)
- Primas de renovación: Se otorgará un crédito por el monto incremental en las primas de renovación anualizadas
- Se requiere 90% de persistencia

| GRUPO LATAM Y CARIBE Primas totales anualizadas | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|---|----------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Productores y Agentes | Sencillo | N/A | \$ 800,000 |
| | Doble | \$ 1,500,000 | \$ 1,250,000 |

Productos participantes: Vida, Salud y Accidente Personal

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Prima de nuevos negocios: Consideraremos el 100% de las primas anualizadas en las ventas nuevas de Salud Grupal y 200% de las primas anualizadas en las ventas nuevas de Grupo para Vida y Accidente Personal
- Primas de renovación: Se otorgará un crédito por el monto incremental en las primas de renovación anualizadas
- Se requiere un mínimo de 95% de persistencia en renovaciones

| MERCADERO MASIVO | | Categoría CHAIRMAN (7 días) |
|---------------------|-------|-----------------------------------|
| Ventas Individuales | Doble | \$ 300,000 |
| Vida Crédito | Doble | \$ 900,000 |

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

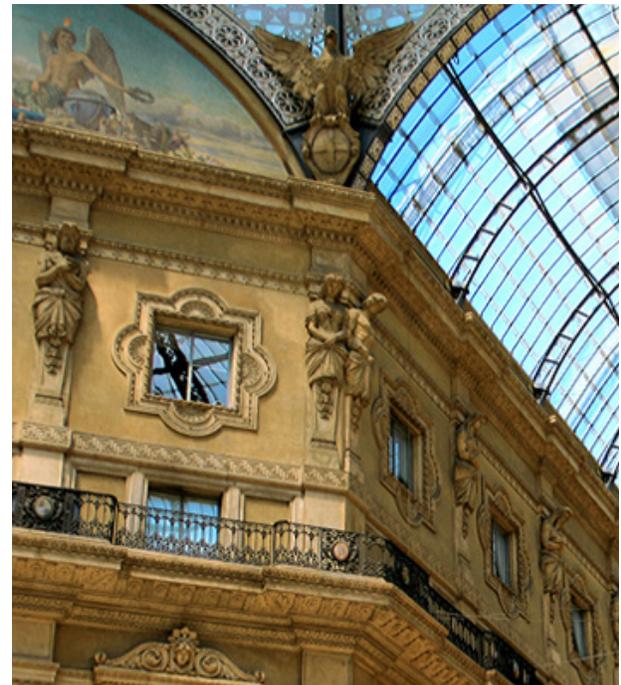
- Cuentas nuevas: Consideraremos el 100% del total de primas anualizadas
- Primas de renovación: Se otorgará un crédito por el monto incremental en las primas de renovación anualizadas siempre y cuando el monto incremental sea equivalente a un crecimiento de un 20% en primas y que cumpla el monto mínimo requerido de:
 - Para Ventas Individuales: \$200,000 o más
 - Para Vida Crédito: \$600,000 o más

| EE.UU. ACCIDENTES | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|--------------------------------|-------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Agentes | Doble | \$ 3,000,000 | \$ 1,800,000 |
| Gerentes de Agencia General | Doble | \$ 3,700,000 | \$ 2,600,000 |

Productos participantes: Cobertura Global de Accidentes (Blanket Accident), Asistencia en Viajes de Negocios, Seguro de Accidente Laboral, PEI y Trucking Accident

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Todos los casos deben ser ventas nuevas dentro del período de calificación
- Las primas correspondientes a seguro por Cobertura Global de Accidentes y Asistencia en Viajes de Negocios recibirán doble crédito durante el período de calificación
- Se requiere un mínimo de ventas nuevas de 5
- Se requiere un 90% de persistencia



| EE.UU. BENEFICIOS | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|--|-------|-----------------------------|------------------------------|
| Agente o Corredor, Agente General y Agentes Independientes | Doble | \$ 4,500,000 | \$ 3,000,000 |

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Prima anualizada/ equivalente a prima anual
- La migración de cuentas existentes de PanaMed al nuevo programa PanaBridge Advantage recibirán un 50% de crédito

| PUERTO RICO | | Categoría CHAIRMAN (7 días) | Categoría PRESIDENT (5 días) |
|--|----------|-----------------------------|------------------------------|
| Agente o Corredor, Agente General y Agentes Independientes | Sencillo | N/A | \$ 750,000 |
| | Doble | \$ 3,000,000 | \$ 1,500,000 |

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES:

- Solo participan ventas nuevas
- Primas anualizadas y otros cargos (incluye productos de seguro o de otro género vendidos al grupo)

REQUISITOS GENERALES PARA CALIFICACIÓN:

- Todos los casos deberán ser sometidos y pagados antes del final del período de calificación
- Todos los que califican deben estar bajo contrato con Pan-American Life o con cualquiera de sus subsidiarias
- El calificado debe estar activo y en buenos términos con la compañía. Aquellos que hayan recibido notificación de terminación de su contrato no podrán asistir
- Cada línea de negocio califica por separado
- La calificación máxima permitida por línea de negocios es doble
- Una Agencia General / MGA puede calificar con su propia producción a nivel de Productor
- La calificación no es transferible ni sustituible. Si por alguna circunstancia el calificado no puede asistir, no puede nombrar a otra persona en su reemplazo, ni recibir pago a cambio de la calificación
- Si un Productor General no puede asistir, el mejor Productor y su cónyuge; o los dos mejores Productores pueden asistir en sustitución del Productor General. Si los dos mejores Productores no desean compartir habitación, la habitación adicional será pagada por la agencia que representan. Pan-American Life no será responsable del costo por una habitación adicional
- Si un Productor, Productor General o Agencia General cancela su viaje una vez registrado para el evento, será responsable por el costo del boleto de avión
- El monto correspondiente al Impuesto sobre Valor Añadido (IVA), donde aplica, no contará para las calificaciones
- Todas las cifras monetarias en nuestras calificaciones están expresadas en dólares estadounidenses
- Las calificaciones están definidas como:
 - Sencillo: 1 persona/ 1 habitación
 - Doble: 2 personas/ 1 habitación